



ANUNCIO EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por resolución de Junta de Gobierno Local de fecha 22 de junio de 2018, se adjudicó el contrato de la gestión del servicio público, mediante la modalidad de concesión, de escuela municipal de música de Camponaraya, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del Texto refundido de la Ley de contratos del sector público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Camponaraya
 - a) Dependencia que tramita el expediente. Secretaría
 - b) Dirección de Internet del perfil del contratante. www.camponaraya.org

2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo. Concesión de servicio público
 - b) Descripción. Gestión del servicio público, mediante la modalidad de concesión, de escuela municipal de música de Camponaraya

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación. Ordinaria
 - b) Procedimiento. Negociado sin publicidad

4. Valor estimado del contrato: 45.321,84 euros.

5. Presupuesto base de licitación. 22.660,92 euros, impuestos incluidos.

6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación. 22 de junio de 2018
 - b) Fecha de formalización del contrato. 12 de julio de 2018
 - c) Contratista. Música y educación del Bierzo
 - d) Importe o canon de adjudicación. 11.330,46 euros anuales, impuestos incluidos.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria. Precio y proyecto educativo incluido en oferta

En Camponaraya, a 12 de julio de 2018